CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
24 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:44

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 17958

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **28 de julio** se conmemora el **"Día de la proclama de la independencia del Perú"**, Justo hace 202 años, en esta misma fecha, el Libertador y General argentino **Don José Francisco de San Martín y Matorras,** lideró la ceremonia pública en la que se declaró formalmente la independencia del Perú.

Que, el 15 de julio de 1821, 300 de los principales vecinos de Lima habían firmado el Acta de su Independencia; pero fue recién el sábado 28 de julio de 1821, en una ceremonia pública, cuando el General San Martín proclamó la Independencia del Perú en la Plaza Mayor de Lima. Se indica también que, según testigos de la época, aproximadamente 16,000 personas presenciaron la ceremonia en la cual el Libertador, con la flamante bandera peruana en la mano, exclamó:

«Desde este momento el Perú es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende. ¡Viva la Patria!, ¡Viva la Libertad!, ¡Viva la Independencia!»

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO**, a todos los peruanos, hombres y mujeres, que dieron sus vidas en la lucha por nuestra independencia y que nos dejaron el legado de una patria independiente, con motivo de celebrarse el 28 de julio como el **"Día de la proclama de la independencia del Perú".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor General David Ojeda Parra, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, para que extienda el saludo a las tres instituciones militares con motivo de celebrarse el Día de la Independencia del Perú, así como a todas las personas civiles que contribuyeron en la independencia dejándonos el legado de su valentía y coraje.

Lima, 27 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento